



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL DE ANIVERSARIO
MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES
VIGENCIA: DEL 27 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE Y DEL 1 DE
NOVIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2020

1. OBJETIVO:

Incentivar la fidelidad de los compradores de las tiendas en PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, durante el mes de celebración del cuarto aniversario del Centro Comercial, iniciando el martes 27 de octubre y finalizando el 8 de noviembre de 2020, el 31 de octubre no estará activo el juego.

2. INCENTIVOS.

Durante la vigencia de la promoción se dispondrá de los siguientes bonos:

Total bonos	Seiscientos noventa y seis (696)
Días de actividad 27, 28, 29, 30 de octubre de 2020, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 de noviembre de 2020	Doce (12)
Bonos por día	Cincuenta y ocho (58) aproximadamente

El total del plan de incentivos es de diez millones de pesos m/cte (\$10.000.000), estos se entregarán en bonos de consumo redimibles en diferentes marcas del centro comercial.

- (i) Hay dos (2) tipos de bono que se entregarán en cada ronda: Bono ganador: Bonos de consumo mínimo de \$20.000
- (ii) Bono de consolación: Bonos de consumo de \$10.000, Volante de token x 10 de Chuck E Cheeses, Bonos de helado.
*Es posible que se entreguen bonos por valores superiores, si es así se entregarán de acuerdo con la disponibilidad por día.

Todos los participantes recibirán un (1) bono por día.

Los bonos aquí mencionados estarán disponibles por día y se entregarán en el momento en que la persona participe de la actividad.

Si quedan bonos disponibles, estos se acumularán para el día siguiente y así hasta entregar todos los bonos descritos.

Si al finalizar la actividad quedan bonos disponibles, estos se entregarán bajo esta actividad promocional y hasta que se agoten las existencias disponibles.

3. MECANICA

- Por facturas de compra superiores a \$50.000, registradas en el mismo día, los clientes podrán participar en el Juego interactivo de no contacto (Touchless) bajo la



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL DE ANIVERSARIO
MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES
VIGENCIA: DEL 27 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE Y DEL 1 DE
NOVIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**

técnica de realidad aumentada con Kinect en el cual podrán recibir bonos de las marcas del centro comercial por su participación. Las facturas podrán ser acumuladas para sumar un mínimo de \$50.000 requerido para participar.

- El cliente deberá acercarse a la estación del juego que estará ubicado en plaza Eventos primer piso y allí deberá presentar sus facturas y registrarse en el programa de fidelización SOY CENTRAL. La factura solo será válida por el mismo día en que fue emitida, fecha que también debe coincidir con la de la emisión de la factura registrada.
- Un mismo cliente SOLO podrá participar una (1) sola vez por día
- El cliente se dirigirá al lugar en donde estará dispuesto el juego de realidad aumentada y allí presentará la factura a la persona que este controlando la actividad.
- El cliente tendrá la opción de participar solo una vez y deberá hacerlo acompañado de otra persona. Quien también debe registrarse en la plataforma de SOY CENTRAL y presentar su factura de compras.

El cliente tendrá la opción de participar en modo solitario o compitiendo con otro jugador que haya cumplido las mismas condiciones de registro en la plataforma de SOY CENTRAL y presentar su factura de compras.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Uno o dos jugadores competirán por medio de un Juego interactivo de no contacto (Touchless) bajo la técnica de realidad aumentada con Kinect en el que deberán atrapar la mayor cantidad posible de logos de las marcas de Plaza Central, estos irán apareciendo de manera aleatoria en la pantalla, los jugadores deberán atraparlos con sus manos, desplazándose a la derecha y a la izquierda sobre una línea demarcada en el piso para atraparlos, esta línea se ubicará para que las personas no la pasen y conserven la distancia con la pantalla.
- Todo aquel que participe de la actividad recibirá bono, estos se entregarán dependiendo del puntaje y corresponderán a dos tipos de premios: quien tenga el mayor puntaje recibirá un bono ganador y quien tenga menor puntaje recibirá un bono de consolación.
- El puntaje del juego se verá reflejado en la pantalla con una barra en formato vertical, en la cual se ira mostrando el avance de cada competidor

Nota: No se podrá participar por compras o uso de los siguientes servicios: cambio de divisas, operaciones financieras, recargas a líneas celulares o pago de servicios públicos, así correspondan a locales del CENTRO COMERCIAL.

3.1 Horarios* de atención para la actividad.



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL DE ANIVERSARIO
MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES
VIGENCIA: DEL 27 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE Y DEL 1 DE
NOVIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**

- Los días 27, 28, 29, 30 de octubre de 2020, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 de noviembre de 2020 en los horarios de 11:00 a.m. a 7:45 p.m. en la estación ubicada en Plaza Eventos primer piso.
- Hora máxima de compras para participar es de 7:45 p.m. de cada día de promoción.
- La hora de cierre de atención será hasta que se atienda al último cliente que llegó a las 7:45 p.m., hora estipulada de cierre de la fila para garantizar que los últimos registros alcancen a participar del juego.
- La actividad también finaliza en el momento en que se agoten los bonos del día.

Nota: Únicamente se podrán redimir compras realizadas el mismo día en que el cliente pueda participar de la actividad. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no se hace responsable por facturas o saldos no redimidos después del horario cierre de atención para registro de facturas y entrega de tickets mencionados en el punto anterior.

El sistema de registro está programado para emitir los tickets en horarios diferentes a los ya establecidos. No obstante, PLAZA CENTRAL se reserva el derecho de modificar las fechas, horarios y lugares de redención.

3.2 Fechas y horarios de funcionamiento del Juego de aniversario ¡Gana en Plaza!

- Del 27 al 30 de octubre y del 1 al 8 de noviembre de 11:00 A.M. a 7:45 P.M. La hora de cierre de atención será hasta que se atienda al último cliente que llegó a las 8:00 p.m., hora estipulada para el cierre del juego, o si se agotan los bonos del día en total 58.

3.3 Condiciones para la entrega de premios:

El participante que participe en el juego deberá ser el mismo titular del ticket ya que será la única persona autorizada para recibir el premio que le corresponda.

Es responsabilidad del ganador, una vez sean notificados como ganadores, presentar documento de identificación original, de lo contrario no podrá entregarse el bono, PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez de las inscripciones y los participantes (incluyendo identidad, edad y lugar de residencia del participante) y de descalificar y rechazar todas las inscripciones de cualquier participante que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL crea que ha actuado en contra de estos términos y condiciones, o haya modificado o se haya beneficiado con las modificaciones del procedimiento de inscripción o haya presentado una inscripción que no esté de acuerdo con estas condiciones o quien no actúa de buena fe.

4 Aclaraciones:

- a. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL rechaza cualquier inscripción incompleta o inconforme.



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL DE ANIVERSARIO
MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES
VIGENCIA: DEL 27 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE Y DEL 1 DE
NOVIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**

- b. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no se responsabiliza por cualquier inscripción no recibida, no registrada, o que se realice fuera de los términos estipulados en estos términos y condiciones. Ninguna de esas inscripciones tiene validez.
- c. La participación en la actividad constituye el consentimiento para que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL utilice los datos para propósitos de publicidad y promocionales.
- d. Los concursantes y/o ganadores consienten al participar en el Concurso, que sus datos personales (incluidos biométricos) sean tratados por PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL con fines de gestión interna, estadísticas, publicidad propia y marketing. Estos usos se harán por cualquier medio incluido Internet, tiempo y territorio, o cualquier medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos, siempre que éstos se relacionen con la presente promoción, sin remuneración de ningún tipo para el participante y sin necesidad de pagar ninguna tarifa por este hecho.
- e. La inscripción en la actividad implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta promoción implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con estos términos cada persona tiene el derecho de no participar en el concurso.
- f. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente promoción, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. También se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones; para esto publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario, por lo que los participantes tendrán que consultar cualquier modificación en <https://ccplazacentral.com/> y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones. De igual manera PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral y las buenas costumbres.
- g. A juicio de los organizadores, cualquier infracción a las reglas aquí descritas dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- h. Con el fin de corroborar la información del participante y las facturas presentadas, PLAZA CENTRAL podrá contactarlo con el fin de obtener información que requiera únicamente sobre la información requerida para participar.
- i. Usted acepta y comprende que PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL respeta la intimidad y los datos personales de todas las personas y que la actividad NO busca incentivar la vulneración de estos derechos.
- j. Usted acepta indemnizar, defender y mantener indemne a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, sus representantes, locatarios, contratistas y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generada como causa de una violación suya de estos términos.
- k. Con el registro, autoriza a PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a incorporar su dirección de correo electrónico en nuestra lista de suscriptores (fichero automatizado).



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
ACTIVIDAD PROMOCIONAL DE ANIVERSARIO
MECÁNICA, TÉRMINOS Y CONDICIONES
VIGENCIA: DEL 27 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE Y DEL 1 DE
NOVIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Así mismo, autoriza PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, a enviar comunicaciones electrónicas a su dirección de correo electrónico.

- l. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL y será utilizada única y exclusivamente para el envío de las ofertas y comunicaciones de PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
- m. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL no redimirá ninguno de los bonos obtenidos en la actividad por dinero en efectivo.
- n. EL desarrollo de la actividad y los horarios de la misma podrán modificarse en caso de fuerza mayor (paros, cuarentenas, ETC)-

5 Restricciones o inhabilidades para participar:

- No podrán participar en la actividad las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad promocional con PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta promoción.
- También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

LA ADMINISTRACIÓN.